

NOTA: Se recuerda a los estudiantes que los cobros a reportar corresponden a aquellos que se han sido devengados (gratificación para pagar) en el mes que se publica la revista. Se recordará que el reporte de gastos a devengar, para los estudiantes que afilicen la licenciatura de Gestión Financiera del Ministerio de Finanzas (sigue un ejemplo en el anexo de reportes) devengados "Libro Mayor por Unidad Ejecutora", de tal manera que la devengación puede ser con esta información de manera detallada.

[illegible]